



Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión Ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el día 29 DE SEPTIEMBRE 2.017 , a las 16,00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2.017
2. EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES
3. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO 2016
4. INFORMES DE ALCALDIA.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Anuncio de convocatoria de sesión del pleno 29/09/17 - Lobera de Onsella

Miércoles, 27 de Septiembre de 2017 13:33

Lobera de Onsella a 26 de septiembre de 2.017

El Alcalde

F. Chabier Mayayo Artigas

DÍA:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2.017
-------------	----------------------------------

HORA: 16,00

LUGAR:	Salón de Sesiones
---------------	--------------------------

SESIÓN:	ORDINARIA
----------------	------------------